



121673

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA CÁMARA DE SEGURIDAD PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS", a favor de DON JOSE M^º BARRACHINA LLOBELL y DON JAIME GARCIA TERMES, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, Avda. Virgen de Montserrat, nº 202, 13^º 1^º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cámara de seguridad para neumáticos de vehículos.

Más concretamente, la invención consiste en un neumático que presenta una organización especial de su cámara de aire, merced a la cual quedan eliminados los riesgos derivados del deshinchado por pinchazo.

Esta cámara está integrada en esencia por una pluralidad de elementos independientes entre sí, que forman cámaras unitarias provistas de válvula autónoma de hinchado,



121673

presentando estas cámaras unitarios una conformación curva, similar a un sector circular, para que al ser dispuestas colateralmente en el interior de la cubierta, se complementen entre sí, hasta lograr la cámara circular total.

5. Según la organización descrita, al producirse un pinchazo, se produce el deshinchado de la cámara unitaria correspondiente, quedando compensado éste vacío por la dilatación de las cámaras unitarias restantes, no alterándose sensiblemente el conjunto de la rueda, que puede seguir funcionando normalmente.
- 10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En los dibujos:

la figura única, representa una vista en alzado esquemática del conjunto de la rueda, en la que se aprecia una pluralidad de cámaras 1, que acoplan por testa por sus extremos, con las cámaras adyacentes, hasta completar el contorno circular integrante de la cámara general, comprendida en la cubierta 2, de tipo conocido,

20.

Estas cámaras 1, comprenden válvula de hinchado 3, respectiva.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la



protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1. Una cámara de seguridad para neumáticos de vehículos, caracterizada esencialmente por el hecho de estar integrada por una pluralidad de cámaras unitarias independientes entre sí y provistas de respectivas válvulas de hinchado, cuyas cámaras comprenden una conformación curva adecuada, para que al ser acopladas por testa en el interior de la cubierta general, se complementen hasta lograr una cámara circular cerrada.
15. 2. Una cámara de seguridad para neumáticos de vehículos.



121673

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 10 MAY. 1966

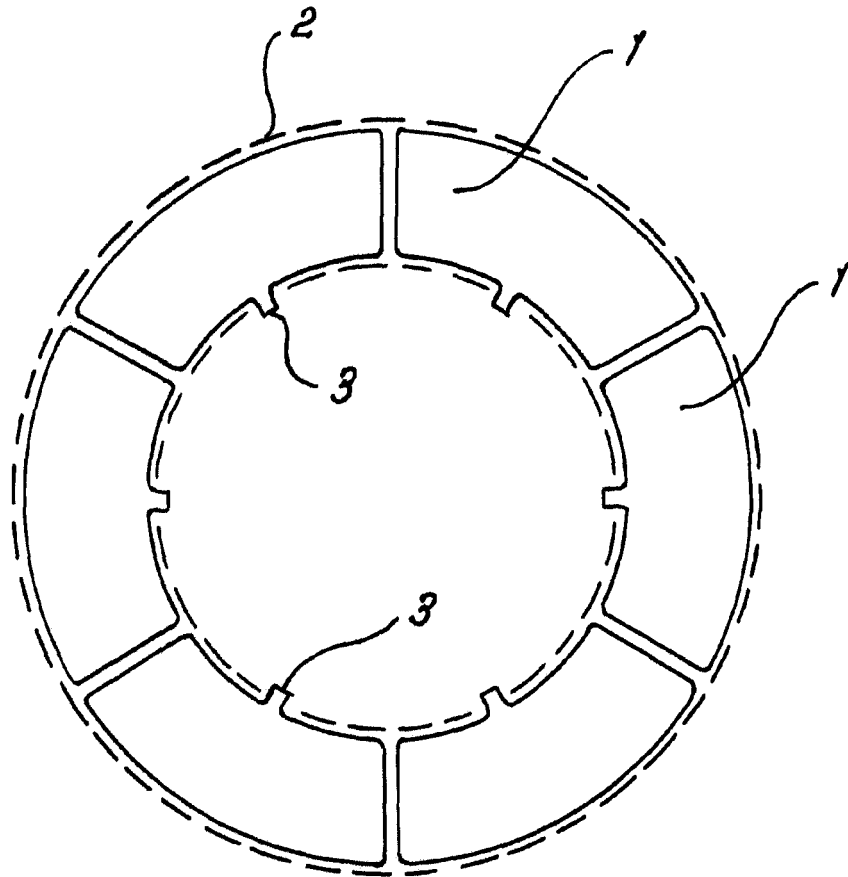
p.a.

Juan del Valle
J. A. Grande

Dn. José M^o Barrachina Llobell
Dn. Jaime Garcia Termes

Hoja única

121673 10



Madrid a 10 MAY. 1966

Jose M. Barrachina Llobell
Jaime Garcia Termes

13